



Instituto de la Propiedad

Una verdadera Propiedad para El Pueblo

	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
RECIBIDO	
FECHA: 01 Nov 22	
HORA: 2:32 pm	
RECIBE: Sandra	
DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL	



	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
RECIBIDO	
FECHA: 02/11/22	
HORA: 10:12 am	
RECIBE: L. Villalobos	
GESTIÓN DE CALIDAD	

COMUNICADO

Por este medio se les informa a **TODOS los colaboradores** del Instituto de la Propiedad, que, en atención a Comunicado, de fecha 31 de octubre del 2022, emitido por Gobernación, Justicia y Descentralización, por instrucciones de la Presidencia de la República, se concede Asueto de medio día, el 2 de noviembre del 2022 a partir de las 12:00m, para que puedan participar en las actividades donde se conmemora en nuestro país el día de los difuntos y puedan participar en las actividades de esta Festividad Religiosa.

Importante:

- Se instruye a los Enlaces de Recursos Humanos asignados en cada Dirección del Instituto de la Propiedad, tomar en cuenta dichas instrucciones en cuanto al proceso de control de asistencia.

Tegucigalpa, M D C, 01 de noviembre del 2022.

	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
RECIBIDO	
FECHA: 01/11/2022	
HORA: 2:42 P.m.	
RECIBE: Blanca Rivea	
DIRECCION GENERAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL	

Abog. Misael Orlando Trochez Barahona
Jefe de Recursos Humanos IP

CC: Archivo

	INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
RECIBIDO	
FECHA: 1/11/22	
HORA: 2:45 pm	
RECIBE: Dinora M	
DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA Y GEOGRAFIA	

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD	
DIRECCION GENERAL DE REGULARIZACION PREDIAL	
DIRECCION GENERAL	
RECIBIDO	
FECHA: 01 Noviembre 2022	
HORA: 02:26 p.m.	
RECIBE: Elizabeth Cruz	

Centro Cívico Gubernamental, Cuerpo Bajo B y C, Tegucigalpa M.D.C. Honduras

COMUNICADO

Con instrucciones de la Presidencia de la República, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, **COMUNICA** a todas las Dependencias del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas y a la población en general lo siguiente:

Que el 2 de noviembre se conmemora en nuestro país el día de difuntos, momento en el cual muchos y muchas compatriotas suelen recordar el luto hacia sus seres queridos que han ya fallecido. Esta ocasión sirve para visitar los campos santos, llevar flores y reunirse en oración con familiares y parientes.

En tal sentido, con el propósito de mantener viva algunas de nuestras tradiciones propias de esta fecha, así como honrar a quienes en determinado momento contribuyeron a la grandeza de nuestro país, se ha decidido conceder **Asueto** de medio día, el 2 de noviembre a partir de las 12:00 m a todos las y los funcionarios y empleados de la Administración Pública, para que puedan participar en las actividades de esta Festividad Religiosa.

Se exceptúan las Instituciones que por mandato brindan Servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar laborando en las áreas que cada Titular o Gerencia considere indispensable para su funcionamiento.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los treinta y un días del mes de octubre de 2022.


TOMAS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARIO DE ESTADO

